

SIAC

Solicitud de Pago

No Solicitud: 0000052187

13-sep-2021 2:12:20 pm

FECHA ELABORO:

13-sep-2021

CODIGO PROGRAMATICO:

1400321 -2.2.3-DG105-RH64 -3751

TOTAL RESERVADO:

997.00

NO_RESERVA CONCEPTO:

VIÁTICOS PARA LOS TRABAJADORES GERARDO JUAREZ PADILLA Y NOEMI VALDEZ RODRIGUEZ

QUIENES ASISTIRÁN A LA PRESENTACIÓN DE SISTEMA URBANOS DE DRENAJE EL DÍA DE 9/SEP/2021.

DEPENDENCIA:

RECURSOS HUMANOS E INFORMATICA

PROVEEDOR:

NOEMÍ

VALDEZ

RODRIGUEZ

COMPROMETIDO:

RFC:

VARN860119FZ6

FACTURA: **FACTURA:** c451 37705 **TOTAL FACTURA:**

TOTAL FACTURA:

1400321 -2.2.3-DG105-RH64 -3751

172.00 / 1400321 -2.2.3-DG105-RH64 -3751

TOTAL A

PAGAR:

997.00 TOTAL

997.00

Se solicita que se realice el pago toda vez que ya fueron recibidos de conformidad los: □ Bienes □ Servicios □ Obras Lo anterior de acuerdo a las especificaciones y características señaladas en: Contrato □ Orden de Compra □ Orden de Servicio

☐ Se solicita se realice el pago de la ayuda o apoyo por estar autorizado

Solicita

Nombre y Puesto

Titular del Á

Valida

Nombre

Revision Documental-Contabilidad

Analista Especializado C

Director de Afea B

Presupuestos

137-41



Artículo 118.- La contratación o arrendamiento de enlaces de comunicación se autorizará por el Titular del área. Se requerirá para estos efectos el dictamen del área de Tecnologías de Información y Comunicación.

Artículo 119.- Los resguardatarios serán responsables del uso y reporte del mal funcionamiento del equipo de cómputo y/o tecnología bajo su resguardo y por ningún motivo podrán instalar software, de ser necesario deberán solicitarlo a la Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación, estos serán responsables de las implicaciones de tener instalado un software en equipos de JAPAMI sin licenciamiento.

Artículo 120.- El área de Tecnologías de Información y Comunicación, establecerá las políticas en materia informática, para eficientar el uso y manejo de los sistemas y equipos de cómputo y red de datos que habrán de observarse.

SECCIÓN IX DE LOS COMPLEMENTARIOS

Artículo 121.- Los sujetos de los presentes Lineamientos, sólo podrán autorizar el gasto para la alimentación del personal de su adscripción, cuando las necesidades del trabajo así lo requieran y cuando se realice alguna comisión o capacitación fuera de la ciudad. Para el trámite de pago de dichos alimentos, se deberá enlistar las personas que participaron.

Para esta fracción se ajustarán al tope autorizado por persona por comida de \$150.00. Además, se considerará lo siguiente:

 Cuando el comprobante exceda el importe autorizado, el Tesorero dará su visto bueno por la diferencia.

Estos importes no incluyen el impuesto al valor agregado. (IVA)

 Cuando el comprobante fiscal haga referencia a "ticket", éste se deberá anexar para la comprobación del consumo.

Artículo 122.- El pago de propinas por consumo de alimentos dentro del territorio nacional será de hasta un máximo del 10% del importe total del respectivo consumo. Las propinas serán cubiertas cuando los comprobantes vengan impresos por la máquina respectiva o bien, cuando formen parte del total facturado.

DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SAN AMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO
Págiña 39 de 50

Bivo. Juan José Torres Landa No. 1720 Col Independencia
Tel. 01 (462) 666 91 00 hapuato, Gto, Méx

www.inered.ech

VEBA DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES SA DE CV

RFC: VDI120822756

Tipo de Comprobante: I - Ingreso Lugar de Expedición: 88630

Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

Forma de pago 04 - Tarjeta de crédito Folio C - 451

Método de pago PUE - Pago en una sola exhibición Fecha 13/9/2021 10:15:19

Moneda: MXN - Peso Mexicano

Datos del cliente

Cliente:

JUNTA DE AGUA POTABLE DRENAJE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO

R.F.C.: JAP841102C29
Domicilio: No...C.P....

Uso CFDi: G03 - Gastos en general

Cant.	Unidad	Clave Unidad SAT	Clave Producto/ Servicio	Concepto / Descrípción	Valor Unitario	Impuestos	Importe
1.00	•	E48 - Unidad de servicio	90101501	CONSUMO	711.21	002 - IVA - 113.79	711.21

Importe con letra:
OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.

-		
L	Subtotai	711.21
	l.V.A.	113.79
ł	Total	825.00



Serie del Certificado del emisor Folio fiscal No. de Serie del Certificado del S

No. de Serie del Certificado del SAT Fecha y hora de certificación 00001000000507648059 F71E3C4D-7980-40E3-BEE3-0898E9980615 00001000000505142236 Septiembre 13 2021 - 10:15:22

Este documento es una representación impresa de un CFDI

CFDI Relacionado: Tipo Relación: -CFDI Relacionado:

Sello Digital del CFDi

HK+cRUJIfCoixWTSljMooH5dvRTvVxAeOk7Tm2EUouuHHHmC73Fa/Y3K19k18ojKWJMsYnIP79qmdvRiLyVAvwVF35/MU98VUSLG
WFVN232XgWA/SnIn810W2OskkLb+z/+/sHQUMX7LFRC8d6lZsTDqRz6B2Ji1HbJQWafGRlo0Z/5cwUafSEMUJDyvArX79xk8WNh+
DU0k59t1DYnNb)M0WMv7lUsBrn5cAaMZeFgeDeElk1ChJ2mhlC3q8O6QByQ7OPSdH+qjOYns15Ed/qGPnZYeBOly8nBXG3e6/cZ
WAYSrNvwNtmN75x2LwUkxV7Pz0Ad1+bb0l13yR/SUQ==
Sello del SAT

BvPJXpUn+wfMn/fcSwKHhbPwx9CARz62RAQKve8PIneia0qLrBS5H9G7wAoIVCzhVqi0goSk5SuOWVa8aCN+pbaTFHnDTpg6ZfwG Vac024Zr2RJjpfN36s++C58eAoRvkB9iLlh30GqNFCnMj0BgOetbnWsIrmu5AzqjkyLGREnm35HVjvJ/KZ/fvW1O3ZZOX9Inglp2 7HSE/F/lkyUlywWPsNtdT7uqCowCG3faBvaKD6mhAOqDsPoRbFuA4Jf41pnnXDFRcFlKVKLoZmA5ih4dGWypBg8mf/WxCeNHG/la T1C9vEClcSkBo+7bhlVSGU6WNxSonM5buCqSEnxNgg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||1.1|F71E3C4D-79B0-40E3-BEE3-0898E9980615|2021-09-13T10:15:22|MAS0810247C0|HK+cRUJJfCoixWTSljJMooHSd vRTvVxAe0K7T m2EUouuHHHmC73Fa/Y3K19k18ojKWJMsYnIP79qmdvRiLyVAvwVF35/MU98VU5LGWFVNZ32XgWA/SnIn81DW2OsK kLb+z/+/sHQUMX7LFRC8d6iZsTOqRz6B2j11HbJQw3fGRlooZ/ScwUafSEMUJOyvArX79xk8WNh+DU0k59t1DYnNbYMOWMv7lUs BmScAaMZeFgeDeElk1ChJ2mhlC3q806Q8yQ70PSdH+qjOYns15Ed/qGPnZYeBOly8nBXG3e6/cZWAYSrNvwNtmN75x2LwUkxV7P z0Ad1+bb0l13yR/SUQ==|00001000000505142236||

FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 40337705

No. de certificado del SAT

Fecha y hora de emisión

Folio fiscal Régimen fiscal

Fecha y hora de certificación

Serie: FNPE

00001000000504204441 2021-09-13T12:56:12

2021-09-13T12:56:12

2653096C-EA3B-4D32-992B-AFD65ACC0ABD

603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor

Razón FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

C.P. 01219

FNI970829JR9' RFC

Receptor

RFC JAP841102C29

Razón social JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALGANTARILLADO, SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO GUANAJUATO

Uso de CFDI G03 - GASTOS EN GENERAL

-	ClaveProdserv	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto Descripcion	Valor Unitario	Importe
1	95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO	74.14	74.14
	95111602	1	PEAJE	C62	SALAMANCA 2021-09-08 18:01:05 SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO	74.14	74.14
					SALAMANCA 2021-09-08 08:02:29		4

Importe total con Letra

Importe (en letra): CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 00/100 M. N.

Iva Trasladado	\$ 23.72
Iva Retenido	\$ 0.00
Isr Retenido	\$ 0.00
TOTAL	\$ 172.00

\$ 148.28

Subtotal



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del CSD:

Condiciones de pago:

Forma de pago:

Número de cuenta:

Método de pago:

Tipo de Comprobante: Lugar de expedición:

00001000000409441240

01 - EFECTIVO NO IDENTIFICADO

PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

I - INGRESO

01219

Sello digital del CFDI

tcxjQRQQSAcyBNZgWDg8rVcPeid7N/rA6ska51S7kE4jHcL5CUQ0LH2zEDbE1cVeDjhKLjgO1tkAXM2lpgsLj2tYdXxJnsJk+fTdqlklz9DW48/i5UM9cO/sLMBNxHCuZXAr00EWz4hv6mua49t2pty1QDHD5lcSC cPrKzFoAHu4nG6OgDAYEbzeWw/35VDSrbDJUWLBEbUnKkpjhrpQkY+ay91R1tN4uzQzNDTGcoohDJjee3rRMY8hAcBbGAcWawfok/r4X0q+hx1ojQ3Pkawr9ldGN03t+HYJJcgOWgp5PkKnaDY6NXEmaTBw EkLsiwEMtLGk7PIZIxIvwIR6rA==

Sello del SAT

FC9LPM4gyGi8XYmDzir8GyZvPEuA+rj6C7xkLEy6SWCLpvuzTXUQy3AS3o28Ufn62tcla6bieCzwluQO6O4W+dUoCZDOsLXSkQUva5EqktHkYGQqw5r0uYdhbm7UaAeuXHdVGZN2XSj5jaasbPm85uwNMbecLAYqaHp3C/eWfMRdAQ58FMJKlp0eWN8KblVsVLdZBmz1rh4sNYPJtUX6XvhVvcrHPbRc4Dhw6GN1kilybekclTBWOsTxXVpE4jqsEKwoW7d7s2Gl15ekR202TNT/0XG0qy0HqobkEqDmr0XDySP13gtTgat M6344n0ey12A4fP+FBIOoK4PUB3VPiA==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||3.3|2653096C-EA3B-4D32-992B-AFD65ACC0ABD||2021-09

13312:56:12ltexiQRQQSAcyBNZgWOg8VcPed7N/x6ska5157kE4jHcL5CUQ0LH2zEDbE1cVeDjhKLJgQi1kAXM2lpgsLj2tYdXxJnsJk+lTdqlklz9DW4845UM9cO/sLMBNxHCuZXAr00EWz4hv6mua49t2pfy1Q DHDSicSCcPrKzFoAHu4nG6OgDAYEbzeWw35VDSrbDJUWLBEbUnKkpjhrpQkY+ay91R1tN4uzQzNDTGcoohDJjee3rRMY8hAc8bGAcWawfok/r4X0q+hx1ojQ3Pkawr9ldGN03t+HYJJcgQWgp5PkKnaDY6NXE maTBwEkLsiwEMtLGk7PlZfxlvwlR6rA==|00001000000504204441||



Jever

PRESENTACIÓN:

"SISTEMAS URBANOS DE DRENAJES SOSTENIBLES"

ORDEN DEL DIA

09:30 am Registro de Asistencia

10:00 am Mensaje de Bienvenida

C.P. Felipe de Jesús Rayas Garcia

Presidente del Consejo Directivo SIMAPAS, Dolores Hidalgo

10:15 am Mensaje de CEAG

M.D. Francisco de Jesús García León.

Director General

10:45 am "Acciones para Mejorar la Eficiencla en la Prestación de los Servicios".

C.P. Felipe de Jesús Rayas García

Presidente del Consejo Directivo SIMAPAS, Dolores Hidalgo

11:30 am "Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible".

Ing. Ana Isabel Abellán García

Consultora en Sostenibilidad Urbana Especializada en la Gestión Integral del Agua Urbana mediante infraestructuras verdes.

- El Ciclo hidrológico urbano.
- Las Implicaciones del cambio climático en el ciclo hidrológico urbano.
- Los procesos en los componentes de drenaje urbano tradicional y en los SUDS.
- SUDS y ciudades sostenibles

12:00 pm Sesión de preguntas y respuestas

12:30 pm Término de la Reunión y recorrido por talleres y viñedo.





2021, "Año de la Independencia"

OFICIO No. DG / DGDH / 0735 / 20

Guanajuato, Gto., 02 de septiembre de 2021

Junta de Agua Potable, Drataje, Alcantariliado S Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.

C.P. PEDRO ALAMILLA SOTO
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUNTA DE
AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GTO.
PRESENTE.

No23	37 Fecha 26 109 12 1 Hora 14:47
Enviado	por Francisco Garda
	Marco
čntregó	Sandra

La Comisión Estatal del Agua tiene como parte de sus objetivos el dar a conocer nuevas tecnologías aplicadas en materia de extracción, distribución, comercialización, administración, saneamiento y disposición final de aguas residuales, fomentando con ello las mejores prácticas que Organismos Operadores del Estado han adoptado y que les ha permitido obtener un alto grado de consolidación.

Por lo cual, me es grato extender una cordial invitación a participar en la presentación de "Sistema Urbanos de Drenaje Sostenible" por parte de la Ing. Ana Isabel Abellán García, Consultora especializada en Gestión Integral de Agua Urbana mediante Infraestructuras Verdes; evento que se llevará a cabo el próximo día jueves 9 de septiembre del presente en horario de 10:00 a 12:30 horas en el Viñedo Tres Raíces, ubicado en Carretera San Miguel de Allende a Dolores Hidalgo km 73, Ejido Tequisquiapan de la ciudad de Dolores Hidalgo C.I.N, Gto.

No omito mencionar que derivado de la situación sanitaria actual originada por Covid -19, la participación será limitada a 2 asistentes por Organismo Operador; se tomarán las medidas preventivas establecidas por las autoridades sanitarias a fin de minimizar riesgos.

Recordándole que su asistencia y participación es muy importante, ya que se busca promover las condiciones para lograr un uso y manejo eficiente del agua en el Estado de Guanajuato.

Favor de confirmar su asistencia con la C. Ma. Del Rocío Murrieta Luna al teléfono 01 (473) 73 51800 ext. 1815; correo electrónico mmurrietal@guanajuato.gob.mx. Se anexa orden del día.

Sin otro particular, le envio un cordial saludo.

ATENTAMENTA

M.I. FRANCISCO DE JESUS GARCÍA LEÓN DIRECTOR GENERAL

Con copia:

Ing. Humberto Javier Rosites Alvarez. Director General de JAPAMI.-Presente. Ing. Javier René Pèrez Zárate.-Director General de Desarrollo Hidráulico, CEAG.-Para su conocimiento.-Edificio

FJGL JRPZ

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Autopista Guanajuato - Silao Km. 1, Col. Los Alcaldes I Guanajuato, Gto. México I C.P. 36251 I Tel. (473) 735 18 00 con 12 líneas.

C.P. Alamilla, In. Posiles (Org.)